

II TRIATLON PLAYA DE PELOCHE **HERRERA DEL DUQUE**

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. ORGANIZACIÓN:

La competición se celebrará en la Playa Pelоче, Herrera del Duque, el 4 de junio, a partir de la 10:30 de la mañana. La prueba está organizada por la Federación Extremeña de Triatlón y cuenta con el patrocinio y apoyo del Ayto. de Herrera del Duque a través de su Delegación de Deportes, la Dirección General de Deportes, Diputación de Badajoz, además de contar con el apoyo y colaboración de entidades locales.

Las pruebas estarán reguladas y controladas por los Oficiales de la Federación Extremeña de Triatlón, los cuales estarán supervisados y bajo el control del Comité de Competición que se creará para dicha competición y estará sujeta al reglamento de competición de la Federación Española de Triatlón.

2. DISTANCIAS:

Las distancias por recorrer serán:

SPRINT:

- 750 mtrs de natación.
- 18 kms de ciclismo (una vueltas)
- 5 kms de carrera a pie (tres vueltas)

SUPERSPRINT:

- 250 mtrs de natación.
- 8 kms de ciclismo (una vueltas)
- 1,6 kms de carrera a pie (una vueltas)

3. RECORRIDO:

Documento Anexo.

4. PARTICIPANTES:

En la prueba podrá participar cualquier persona nacida en el año 2009 o anterior. Todos los participantes deberán de tener Federación Extremeña de Triatlón u otra Federación Territorial o Nacional de Triatlón, o bien, tramitar la licencia de 1 día para la prueba. Se establece un máximo de 200 participantes.

Se ha de cumplir con lo establecido en el reglamento de competiciones de la FETRI referido a las pruebas de Triatlón Sprint y SuperSprint.

5. HORARIOS:

- 9:30 Apertura de Secretaría y retirada de dorsales.
- 9:30 Apertura del Área de Transición.
- 10:25 Cierra del Área de Transición para la prueba.
- **10:30 SALIDA SPRINT**
- **10:32 SALIDA SUPERSPRINT**
- 12:30 Entrega de premios.

ATENCIÓN: Aviso para los participantes CUT-OFF: Por motivos de organización en las vías por las que transcurre el sector de ciclismo y de carrera, se establece un tiempo límite para completar los segmentos. Los participantes que no completen los segmentos en el tiempo establecido estarán fuera de carrera.

- CUT OFF NATACIÓN: Se establece un tiempo máximo de 25 minutos desde la salida de la primera salida, resultando la hora de corte las 10:55.
- CUT OFF CICLISMO: El tiempo estimado para completar el sector de natación más el sector de ciclismo desde la salida 1 es de 1 hora y 30 minutos, resultando la hora de corte en transición 2 a las 12:00.

5. CATEGORÍAS:

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas.

AÑO NACIMIENTO	CATEGORIA
2009 - 2008	CADETES
2007 - 2006	JUVENIL
2005 - 2004	JUNIOR
2003 - 2002	SUB-23
2001 - 1984	SENIOR
1983 - 1974	VETERANO 1
1973 - 1964	VETERANO 2
1963 o inferiores	VETERANO 3
De 2007 en adelante	PARATRIATLÓN
Equipos	Se establecerá una clasificación por equipos a la que optarán tan solo los clubes de triatlón federados. Cada equipo estará formado únicamente por deportistas federados por el club, sumándose el tiempo de los tres primeros clasificados.

6: PREMIOS:

La entrega de Trofeos se realizará en la Playa de Peluche, una vez terminada toda la prueba.

Premios de la General, tanto masculina como femenina:

- ✓ 1º/1ª Lote de productos típicos + Trofeo
- ✓ 2º/2ª Lote de productos típicos + Trofeo
- ✓ 3º/3ª Lote de productos típicos + Trofeo

Además de la General, tanto individual como por Equipos, se entregarán trofeos a todas las categorías reflejadas en el punto anterior. (Cada equipo deberá estar formado únicamente por deportistas federados por el club, sumándose el tiempo de los tres primeros clasificados.)

7. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se formalizarán a través de la web <http://www.triatlonextremadura.com> donde se establecerán plazos de inscripción y pasos para formalizar la misma.

El cierre de inscripción será el 31 de mayo a las 16:00.

MODALIDAD	Del 25/04 al 26/05 a las 23:59	Del 27/05 al 30/05 a las 16:00
FEDERADOS/AS SPRINT	15€	20€
NO FEDERADOS/AS SPRINT	21€	26€
FEDERADOS/AS SUPERSPRINT	9€	9€
NO FEDERADOS/AS SUPERSPRINT	15€	15€

9. REGLAS GENERALES:

- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición.
- Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.
- El Dorsal será visible durante toda la competición. Es obligación del deportista que su nº de dorsal sea visible. Esto puede conllevar a tarjeta amarilla o incluso a descalificación.
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda externa, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.
- Es responsabilidad del competidor conocerse el recorrido y el reglamento de la prueba, para lo cual la organización facilitará los oportunos planos y reglamentos con antelación a la prueba.
- Los oficiales de la prueba y el personal de voluntario de la organización, están para el control y la seguridad de la misma, por lo que no están autorizados ni es su responsabilidad a guiar a los deportistas.
- La prueba se regirá por el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón ([Enlace del Reglamento](#)).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una tasa mínima de 20€, que será devuelta si prospera la misma.

11. SEGUROS:

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.

12. DERECHO A LA IMAGEN.

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes").

El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración:

- Difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, tele difusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD).
- Explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional
- Promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado.
- Promoción institucional o comercial del organizador.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos personales que facilite serán incorporados a los ficheros de los que es responsable la Federación Extremeña de Triatlón, con la finalidad de efectuar los trámites de procedimiento administrativo que correspondan, y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo el interesado ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, ante la propia Federación.

Igualmente, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntado fotocopia de su DNI, en la dirección: FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TRIATLÓN. Avd. Pierre de Coubertín S/N (Pabellón Multiusos) 10005 (Cáceres).

13. CONTINGENCIAS.

Por parte del Ayuntamiento de Herrera del Duque, como parte organizadora del Triatlón Playa de Pelоче se reserva la potestad de no dar los permisos para la realización del evento en el caso de que las autoridades Sanitarias no aconsejen su realización o se incumplan los Protocolos de Refuerzos propuestos por la organización.

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración,

y su posible cancelación, la organización no puede asumir las responsabilidades, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes. En cualquier caso, estas situaciones se dan con muy baja frecuencia, así que ¡tranquilos!

***Los aspectos que no estén recogidos en este reglamento se regirán por el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Triatlón.**